



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

779

Ciudad de México, a 26 de enero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: MTRO. FERNANDO LORENZANA ROJAS

Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DE ADQUISICIONES

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXACA, OAX.

DEL: 24/01/2024

AL: 25/01/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

APOYAR EN LA CAPACITACIÓN A LAS ÁREAS DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACIÓN, SOLVENTAR DUDAS RELACIONADAS CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LAS CONTRATACIONES LLEVADAS A CABO POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL OAXACA ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2023, CON N.º DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-I-232-2023 Y AA-50-GYR-050GYR013-I-234-2023.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y ABASTO PARA SOLVENTAR DUDAS SOBRE LAS ETAPAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL. SE REVISARON LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE EL CONTENIDO Y LA INTEGRACIÓN SE REALICEN EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

3. CONCLUSIONES

EL PERSONAL DE LA OOAD OAXACA REVISARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE LOS DATOS CARGADOS EN COMPRANET Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE REALICEN AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LAASSP, NO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA RECEPCIÓN DE COTIZACIONES MEDIANTE COMPRANET, ASIMISMO, LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE REALICEN SE INTEGRARÁ Y DOCUMENTARÁ, PREVIO AL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS.

SE FORTALECERÁN LAS JUSTIFICACIONES Y DICTAMENES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

DE LA REVISIÓN CONJUNTA QUE EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y EL OOAD OAXACA REALIZARON DE LOS EXPEDIENTES CON N.º DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR0133-I-232-2023 Y AA- 50-GYR-050GYR013-I-234-2023, SE CONCLUYE QUE EN RELACION CON LOS PRECIOS DE COMPRA ESTOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PRECIOS DE MERCADO EN LOS TIEMPOS DE LOS PROCEDIMIENTOS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE ORIENTÓ A LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN, PARA MEJORAR SU INTERPRETACIÓN EN ALGUNOS SUPUESTOS DE LA LAASSP Y SU REGLAMENTO, ENCONTRANDO CON ELLO ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PRIVILEGIANDO LAS LICITACIONES PÚBLICAS SOBRE LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

ESTANDARIZAR A NIVEL NACIONAL LA FORMA DE TRABAJAR Y LA FORMA DE LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO HOMOLOGAR LA MANERA DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS.

CREAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN CON EL OBJETO DE SOLVENTAR DUDAS DE UNA FORMA MÁS RÁPIDA, APROVECHANDO LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN OFICINAS CENTRALES.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JULIAN LARA RODRIGUEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032